	BIOTERIO		Código: EXP-PR-12
	SUJECCIÓN DE RATONES Y RATAS		Versión: 1.0
			Fecha de emisión: 30-09-2025
<u>Elaborado por:</u> Responsable del bioterio Bioterio INDICASAT AIP	<u>Revisado por:</u> Miembros del CICUA INDICASAT AIP	<u>Aprobado por:</u> Presidente CICUA INDICASAT AIP	Fecha de aprobación: 30-09-2025
			Página: 1 / 5

1. OBJETIVO:

El objetivo de este documento es: describir el procedimiento de inmovilización o sujeción de los ratones y ratas del bioterio para estandarizar el procedimiento.

El propósito del documento es que todo usuario: investigador, estudiante o técnico del bioterio que vaya a realizar el procedimiento de inmovilización de los animales lo realice de la misma manera evitando estrés en los animales y refinando el procedimiento.

2. ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es aplicable a: investigador, estudiante y/o técnico que tenga bajo su responsabilidad realizar cualquier procedimiento de inmovilización de los animales.

El ámbito de aplicación son los cuartos de alojamiento, procedimientos, conducta y cirugía del bioterio.


3. DEFINICIONES:

- **Estrés en los animales:** es un mecanismo de defensa que los animales utilizan para adaptarse a situaciones.
- **Inmovilización:** forma de retener a un animal para aplicar cualquier procedimiento.
- **Usuario:** toda persona autorizada para realizar el procedimiento.

4. RESPONSABILIDADES

Actividades	Responsables
Médico Veterinario	Vigilar que el procedimiento se realice por personal capacitado.
Responsable del Bioterio	El método a aplicar sea el adecuado a la especie, la línea y la condición fisiológica del o los animales. Que el desarrollo del protocolo esté ajustado a lo aprobado por el CICUA.
Usuario	Aplicación de los procedimientos de acuerdo con los PNT del bioterio

5. MATERIALES /FARMACOS

	BIOTERIO	Código: EXP-PR-12
		Versión: 1.0
	INMOVILIZACIÓN DE RATONES Y RATAS	Fecha de emisión: 30-09-2025

- No se requieren materiales en la aplicación del procedimiento.

6. EQUIPO

- No se requieren equipos para la aplicación del procedimiento.


7. CONSIDERACIONES PREVIAS

- Las personas que realicen los procedimientos deben tener:
 1. El curso de capacitación en manipulación de animales aprobado.
 2. Hasta tanto no se compruebe la destreza, avalada por los responsables de bioterio, el usuario deberá estar supervisado.
- Todo el personal participante o presencial del procedimiento debe cumplir con lo indicado en el PNT: SSO-PR-01, sobre el procedimiento para personal de acceso permitido y normas del vestuario dentro del bioterio.
- Los responsables del traslado de los animales deben seguir el PNT: EXP-PR-07 relacionado al traslado de los animales dentro del bioterio.
- Los animales empleados en el momento de la inmovilización no deben encontrarse estresados.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

INMOVILIZACIÓN DEL RATÓN

N	Actividad	Responsable	Documento o formulario relacionado
1	FORMA 1 Se retira el animal de la caja, sujetándolo por la base de la cola y soportando el cuerpo con la mano contraria o cualquier material de enriquecimiento.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del bioterio	
2	Se coloca el ratón sobre la rejilla de la caja, sujetada la cola con una mano.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del bioterio	
3	con los dedos índice y pulgar, de la otra mano, se sujeta la piel del dorso a nivel de la cervical (sin pellizcar), se sujeta la cola con el dedo meñique, y se levanta el ratón sobre la palma de la mano.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del bioterio	
4	FORMA 2	Usuario/	

	BIOTERIO	Código: EXP-PR-12
		Versión: 1.0
	INMOVILIZACIÓN DE RATONES Y RATAS	Fecha de emisión: 30-09-2025

	se retira el animal de la caja, sujetándolo por la base de la cola y soportando el cuerpo con la mano contraria o cualquier material de enriquecimiento.	Médico veterinario/ Responsable del bioterio	
5	se coloca el ratón sobre la rejilla de la caja, se sujeta la base de la cola con el meñique, se colocan sobre el dorso los dedos medio y anular de la otra mano, haciendo una presión suave del cuerpo sobre la rejilla.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del bioterio	
6	se sujeta la piel del dorso a nivel de la cervical, con los dedos índice y pulgar (sin pellizcar) y se levanta. El cuerpo del animal queda sobre la palma de la mano. Nota: <i>En el caso de procedimientos que requieran inmovilización, el usuario debe tener en consideración el uso indistinto de la mano dominante o no para la inmovilización, dependiendo de las necesidades del procedimiento.</i>	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del bioterio	

INMOVILIZACIÓN DE LA RATA

7	Desde la parte interior de la caja se toma la rata por el cuerpo, formando un anillo con los dedos índice y pulgar de una de las manos, a nivel de las extremidades anteriores, y se sujeta con la otra mano la parte posterior del animal. El cuerpo de la rata queda sobre la palma de la mano que le hace el añillo a nivel de las extremidades anteriores	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del bioterio	
---	---	---	--

OBSERVACIÓN: generalmente para aplicar algún procedimiento en la rata se debe realizar entre dos personas: una persona la sujeta y la otra aplica el procedimiento. En caso de que el usuario cuente con la suficiente destreza, puede usar toallas para envolver la rata y aplicar él mismo el procedimiento. Los procedimientos que requieren inmovilización también se pueden realizar con la rata sedada.

1. FORMULARIOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS:

No aplica

No Aplica

2. REFERENCIAS

- SS0-PR-01 vestuario del personal dentro del bioterio
- SS0-PR-02 del flujo del personal dentro del bioterio
- EXP-PR-07 traslado de animales dentro del bioterio

3. ANEXOS


	BIOTERIO	Código: EXP-PR-12
	INMOVILIZACIÓN DE RATONES Y RATAS	Versión: 1.0
		Fecha de emisión: 30-09-2025

Figura 1. Inmovilización del ratón



Figura 2. Sujeción de la rata



4. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30-09-2025	Emisión inicial